

## LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA UNIVERSITARIA.

**Autores:** Alejandro Ernesto Fruto Pla<sup>1</sup>, Arellys Rebeca Álvarez Gonzalez<sup>2</sup>.

**Institución:** Universidad de las Américas. Facultad de Medicina. Quito, Ecuador<sup>1</sup>, Instituto Tecnológico Superior Libertad<sup>2</sup>.

**Correos electrónicos:** [alejandrofruto69@gmail.com](mailto:alejandrofruto69@gmail.com);  
[arelys.alvarez@itslibertad.edu.ec](mailto:arelys.alvarez@itslibertad.edu.ec)

## **LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA UNIVERSITARIA.**

### **RESUMEN**

Las crecientes necesidades sociales planteadas a la Educación Superior, desde la inclusión educativa y social busca la transformación de espacios de supervivencia a lugares de convivencias socioeducativos, intentando generar condiciones de vida con mayor adaptación y aceptación, que determinan ritmos formativos que no pueden ser enfrentados de forma tradicional. El objetivo se encamina a la reflexión de los docentes para la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje desde la educación inclusiva, a partir de los problemas actuales de la Pedagogía, los Pilares de la Educación para el presente siglo y los dilemas actuales de la Educación Superior, así como la necesidad de implementar modelos de formación pedagógicas eficientes que garanticen las principales cualidades y capacidades que un profesor ha de poseer y fomentar, como elemento esencial para planificar y desarrollar el proceso pedagógico acorde a los retos inclusivos de la universidad actual. Conclusiones, 1. La entrada del siglo XXI ha significado el inicio de la tercera revolución en la teoría y la práctica pedagógica, ante la necesaria ampliación de las posibilidades de inclusión educativa y social, y por tanto este proceso debe estar aparejado a presupuestos teóricos que expliquen, comprendan y faciliten el aprendizaje. 2. Toda propuesta de formación pedagógica, debe estar dirigida a elevar la calidad de la educación superior en correspondencia a las demandas actuales de la sociedad y sus nuevos conceptos de desarrollo inclusivo, por lo que deben concebirse los modelos de formación pedagógica como un proceso amplio, continuo, integrador, holístico y por etapas.

### **INTRODUCCIÓN**

Reconocer los derechos humanos sin distinción alguna conforma un tejido de principios y valores como la dignidad, la libertad, la justicia, la igualdad, la equidad, la diversidad humana, que trascienden la normatividad. De esta manera, más que atención a la forma, se da atención al sustento en el accionar de una sociedad que asume que la inclusión logrará lo que durante muchos siglos aún no se ha logrado en el ámbito de la formación universitaria, hasta llegar a consolidarse un paradigma de reconocimiento diverso y cultural, que rompa con los esquemas de la homogeneidad.

Desde el siglo anterior, maestros, psicólogos, filósofos, sociólogos y otros investigadores en el campo de la Educación se han dado a la tarea de estudiar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje y de plantearse cambios en su concepción, proponiendo nuevos modelos de enseñanza, y la estructuración de nuevos planes de estudios, acorde con estas concepciones. Pero ¿qué sucede en el salón de clases?,

¿se está en correspondencia con estas tendencias actuales? ¿Qué se tiene y qué falta?  
¿Cuál es el reto para este nuevo siglo?

Las crecientes necesidades sociales planteadas a la Educación Superior, desde la inclusión educativa y social busca la transformación de espacios de supervivencia a lugares de convivencias socioeducativos, intentando generar condiciones de vida con mayor adaptación y aceptación, que determinan ritmos formativos que no pueden ser enfrentados de forma tradicional, donde la figura del profesor en la formación del egresado es trascendental, ya que es el actor importante en el sistema de influencias educativas que actúa en el proceso de formación de la personalidad profesional, y que trasciende lo estrictamente académico, alcanzando la esfera personal y social del joven.

Partiendo de un análisis de los diferentes modelos de formación pedagógica se hace evidente la necesidad de transformar la identidad actual del profesor universitario, donde además de ser un especialista, requiere verse como un docente desde, por y para la diversidad, presto a dejar teorías y paradigmas anteriores a la inclusión como son la segregación y/o la integración.

Por tanto, emerge la necesidad de un modelo de formación pedagógica que permita de manera progresiva, en forma de un proceso continuo y por niveles a corto plazo, ir desarrollando cualidades docentes en nuestros profesores que les permita de manera integral dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje, incrementar su autonomía, investigar el propio proceso para su perfeccionamiento y poseer un cuerpo de contenidos científicos y a su vez una ética compartida.

El objetivo de este trabajo se encamina a la reflexión de los docentes para la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje desde la educación inclusiva, a partir de los problemas actuales de la Pedagogía, los Pilares de la Educación para el presente siglo y los dilemas actuales de la Educación Superior, así como la necesidad de implementar modelos de formación pedagógicas eficientes que garanticen las principales cualidades y capacidades que un profesor ha de poseer y fomentar, como elemento esencial para planificar y desarrollar el proceso pedagógico acorde a los retos inclusivos de la universidad actual.

## **DESARROLLO**

La formación científica de los profesores universitarios en el campo de sus ciencias es incuestionable, pero debe ir aparejado a las potencialidades que como maestro ha de poseer, creciendo el interés por la indagación acerca de qué deben saber y qué deben saber hacer, nuestros profesores en sus escenarios docentes.

Sin embargo, para nuestros maestros jóvenes surgen interrogantes como: ¿Qué es la maestría pedagógica? ¿Es un don natural, un potencial vocacional realizado? ¿Es una cualidad de la personalidad profesoral espontánea o formada?

Nuestra propuesta de formación pedagógica se establece como un proceso continuo y por etapas, partiendo de la identificación de las necesidades de aprendizaje de nuestros profesores en correspondencia con su desempeño académico y de sus resultados. Se divide en 4 etapas fundamentales:

Iniciación docente integral desde lo sociocultural.

Adiestramiento docente para el manejo inclusivo en sus diferentes modalidades.

Formación pedagógica por niveles y requerimientos (básico, básico actualizado y profundización)

Formación académica investigativa como sustento de la educación inclusiva.

Las principales capacidades pedagógicas que el maestro debe poseer son:

Didácticas. Determinadas por el éxito al organizar y transmitir los conocimientos a los alumnos, para poder mostrar la esencia de los fenómenos, utilizando los medios disponibles, métodos y procedimientos en forma adecuada.

Académicas. Comienza con los años de estudio, continúa en su desarrollo profesional y profesoral, en forma sistemática.

Perceptivas. Capacidad de asimilar el estado psíquico del estudiante. Requiere conocimientos de Psicología General y Evolutiva, de los aspectos teóricos y su vinculación con la práctica.

Expresivas. Capacidad de expresar las ideas, pensamientos, sentimientos, a través del lenguaje. Este debe ser claro, preciso y sin problemas de dicción. Debe tener un determinado tono emocional, pero no excesivo.

Atención. Saber distribuir la atención adecuadamente entre varias acciones y capaz de concentrarse en el tema que está dando: concentra y distribuye.

Movilización. Movilizar la atención de los estudiantes, los mantiene atentos durante las clases, los motiva hacia el material de estudios.

Organización. Planificar el trabajo del estudiante y el suyo, a través de la tarea docente, organiza el colectivo de estudios, de trabajo y se ajusta al tiempo.

Investigativas. Realizar estudios psicológicos y pedagógicos de los problemas cotidianos que se presentan en la enseñanza o articula resultados de otras investigaciones para aplicarlos a su práctica diaria en la solución de sus problemas.

La Maestría Pedagógica es por tanto la combinación armónica de todas las cualidades comunicativas, psicológicas, pedagógicas e ideológicas y de las capacidades pedagógicas del profesor, desarrolladas en el ejercicio de su profesión.

## **CONCLUSIONES**

La entrada del siglo XXI ha significado el inicio de la tercera revolución en la teoría y la práctica pedagógica, ante la necesaria ampliación de las posibilidades de inclusión

educativa y social, y por tanto este proceso debe estar aparejado a presupuestos teóricos que expliquen, comprendan y faciliten el aprendizaje.

Toda propuesta de formación pedagógica, debe estar dirigida a elevar la calidad de la educación superior en correspondencia a las demandas actuales de la sociedad y sus nuevos conceptos de desarrollo inclusivo, por lo que deben concebirse los modelos de formación pedagógica como un proceso amplio, continuo, integrador, holístico y por etapas.

Toda propuesta de formación pedagógica debe partir del uso del diagnóstico pedagógico, la integración del trabajo individual del profesor con el del colectivo docente mediante el trabajo didáctico metodológico de las cátedras y el intercambio de experiencias.

La universidad ante los retos de la contemporaneidad, debe desarrollar sus hombres y mujeres como ciudadanos comprometidos con sus identidades culturales, auténticos en sus discursos y obras; flexibles al incorporar la cultura universal a su entorno, como necesidad del desarrollo; y trascendentes en su contexto histórico-social-cultural.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Addine FF. Didáctica: teoría y práctica. La Habana: Pueblo y Educación; 2004.
2. Comenio AJ. Didáctica Magna. 2 ed. México: Porrúa; 2002.
3. Fuentes H. Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior desde la concepción científica Holística Configuracional. [tesis doctoral en 2do grado]. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente, CEES Manuel F. Gran; 2007.
4. Fuentes H. La Universidad Latinoamericana desde un enfoque humanístico cultural. Quito: Edusapiens Futuro; 2010.
5. Montero O' Farrill JL. Las tecnologías de la información y las comunicaciones en la sociedad y la educación [Internet]. Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa [citado 10 diciembre 2012]; 2006 (21): Disponible en: <http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec21/jmontero.htm>.
6. Labarrere R., Valdivia G. Pedagogía. 3 ed. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2001.
7. Varona EJ. Conferencias Filosóficas: Lógica. (1880) La Habana: Universidad Pedagógica Enrique José Varona [Internet]. 2009 [citado 10 diciembre de 2012] Disponible en: [http://books.google.com.cu/books/about/Conferencias\\_filosoficas.html?id=LAtVAAAAMAAJ&redir\\_esc=y](http://books.google.com.cu/books/about/Conferencias_filosoficas.html?id=LAtVAAAAMAAJ&redir_esc=y).
8. Acevedo E. Relaciones entre Universidad y Sociedad en los Estudios Sociales de Ciencia y Tecnología en Colombia. Revista Iberoamericana de Educación [Internet]. 2006 [citado 10 diciembre 2012]; Disponible en: <http://www.oei.es/salactsi/elsa3.htm#1a>
9. Acosta R. ¿Sabes realmente qué es un paradigma? Revista Iberoamericana de

Educación [Internet]. 2006 [citado 5 marzo 2012]; 23 (2): Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/819Acosta.PDF>

10. Alonso M., Kraftchenko O. La comunicación médico paciente como parte de la formación ético-profesional de los estudiantes de Medicina. Educación Médica Superior [Internet]. 2003 [citado 22 Junio 2010]; 17(1): Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol17\\_1\\_03/ems04103.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol17_1_03/ems04103.htm)

11. Alonso M., Ruíz I., Kraftchenko O., Alonso O. Habilidades comunicativas para establecer una buena relación médico paciente. Revista Médica Facultad Ciencias Médicas Matanzas [Internet]. 2005 [citado 5 marzo 2012]; 27(3): Disponible en: <http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202005/vol3%202005/tema07.htm>

12. Álvarez C. La Pedagogía Universitaria. Una experiencia cubana. La Habana. Pueblo y Educación; 1997

13. Álvarez C. La Escuela en la Vida. Didáctica. La Habana: Pueblo y Educación; 1999.

14. Álvarez C. Hacia una escuela de excelencia. La Habana: Academia; 1997.

15. Álvarez C. Didáctica y currículo del docente. La Habana: CIFPOE Varona; 1995.

16. Álvarez R. Temas de Medicina General Integral. Salud y Medicina. La Habana: ECIMED; 2001.

17. Salas Mainegra A, Syr Salas Perea R. La Bioética en la educación médica superior cubana. Educación Médica Superior[Internet]. 2012 [citado 15 diciembre 2012]; 26 (3): Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/52>

19. Artilles VisBal L. El proyecto magisterio y la categoría género en la formación de recursos humanos en salud. Rev Edu Med Sup [Internet]. 2005 [citado 15 Mayo 2009];

20. Barrios L. Visión crítica de las teorías postradicalista de la Educación. Revista Iberoamericana de Educación [Internet]. 2005. [citado 13 marzo 2010]; 36(2) Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/938Barrios.PDF>.

21. Slee, R. (2000). Keynote speech: talking back to power. The politics of educational exclusion. International Special Education Congress 2000. Including the excluded.

22. University of Manchester 24th-28th July. Slee, R. (2001). Inclusion in practice: does practice make perfect?, Educational Review, 53: 113-123.

23. Tenorio, S. (2007). Las representaciones sociales de profesores básicos de las comunas de Ñuñoa y Macul acerca de la integración escolar. Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias de la Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.

24. Thomson, P. & H. gunter (2007). The Methodology of Students-as-Researchers: Valuing and using experience and expertise to develop methods, Discourse: studies in the cultural politics of education, 28: 327-342.

25. Tregaskis, C. (2006). Developing inclusive practice through connections between home, community and school. En S. Danforth y S. gabel, Vital questions facing disability studies in education (pp. 201-235), NY, New York: Peter Lang.

26. UNESCO (2005). Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All, París: UNESCO.